



UNAP

Secretaría General

ACUERDOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Sesión Ordinaria del lunes, 30 de setiembre de 2019

PRIMER PUNTO

Encargo de las funciones de Secretario General de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).

ACUERDO N° 01

1. Encargar, con eficacia anticipada al 27 de setiembre de 2019, a don Rómulo Javier Vásquez Mori, categoría F-4, Subsecretario General, las funciones de Secretario General de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), hasta el 15 de octubre de 2019.

SEGUNDO PUNTO

Aprobación del Informe Final del Concurso Público para Contrato de Docentes – II Semestre Académico 2019.

ACUERDO N° 02

Aprobar el Informe N° 002-CCCPMCD-UNAP, del 23 de setiembre de 2019, de la Comisión Central de Concurso Público de Méritos para Contrato de Docentes en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), para el II Semestre Académico 2019.

TERCER PUNTO:

Propuesta de programa sobre acoso sexual.

ACUERDO N° 03

Aprobar el Programa de Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, presentado por doña Perla Magnolia Vásquez Da Silva, vicerrectora académica.

CUARTO PUNTO:

Ratificar la Resolución Directoral N° 002-2019-EPG-UNAP sobre desarrollo del Programa de Maestría en Gestión Pública en la filial Yurimaguas de la UNAP.

ACUERDO N° 04

Ratificar la Resolución Directoral N° 002-2019-EPG-UNAP, del 02 de agosto de 2019, que resuelve ampliar el desarrollo del Programa de Maestría en Gestión Pública en la filial Yurimaguas de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

QUINTO PUNTO:

Concurso de Nombramiento de Docentes.

ACUERDO N° 05

Se está a la espera del informe favorable del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), ya que se cumplió con la entrega de toda la documentación que se nos ha requerido.

SEXTO PUNTO:

Pago de compensación por tiempo de servicio (CTS) a los docentes de la UNAP.

ACUERDO N° 06

Se está a la espera de que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) emita la disposición correspondiente para cumplir con lo dispuesto en la ley de Presupuesto.

SÉPTIMO PUNTO:

Solicitud de cesión en uso de 295 hectáreas del terreno de la UNAP, para el proyecto de construcción del Complejo Deportivo del Sudunap.

ACUERDO N° 07

La solicitud de cesión en uso de 295 hectáreas del terreno de la UNAP para el proyecto de construcción del Complejo Deportivo del Sudunap, se tratará en una próxima sesión del Consejo Universitario.

HEITER VALDERRAMA FREYRE
Presidente

RÓMULO J. VÁSQUEZ MORI
Secretario General (e)